

# **CITOTUSA S.A.**

## **Notas a los estados financieros**

### **Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

---

#### **1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES**

CITOTUSA S.A. se constituyó mediante escritura pública el 28 de julio de 1980 ante el notario Décimo Primero del cantón Quito, misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 9661 el 30 de septiembre de 1980 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de octubre de 1980.

La Compañía aumentó su capital y reformó sus estatutos por dos ocasiones. La primera con fecha 18 de julio de 1990 según escritura pública ante el Notario Segundo del Cantón Quito aprobado por Resolución N° 90.1.1.1.1113 de la Superintendencia de Compañías; y la segunda, el 19 de mayo de 1998 mediante escritura pública otorgado por Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito y aprobado por la Superintendencia de Compañías en Resolución N°98.1.1.1.001972.

Con fecha 12 de marzo de 2001 CITOTUSA S.A. prorrogó su plazo de duración, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías según resolución N° 01.Q.IJ.3393 emitida el 06 de julio 2001.

El objeto social incluye la organización y realización de espectáculos taurinos, novilladas y ferias taurinas, explotación de hoteles, paraderos, refugios de montañas, clubes sociales, deportivos, escenarios para presentaciones teatrales, de conjunto de música, representaciones cinematográficas, folclóricas, etc.

Todas las actividades taurinas relacionadas con la crianza, crecimiento y conformación de ganado de lidia; la comercialización interna y externa de becerros y toros de lidia, su importación y exportación; y todas las actividades complementarias a la crianza y conformación de ganado, ganadería y caballerías de o para lidia, la realización de exhibiciones, rodeos y ventas públicas o vía posturas privadas o públicas, o mediante subasta o remate de semovientes vacunos y caballares.

La conformación, instalación, montaje y manejo de plazas de toros y demás actividades afines y complementarias; así como, la conformación de escuelas taurinas, la capacitación de toreros y rejoneadores y de las demás personas que intervienen en corridas de toros.

#### Negocio en marcha

Efecto de la consulta popular celebrada en mayo del 2011, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito reformó la Ordenanza No. 106, que regula los espectáculos taurinos, con el propósito de adaptarla al resultado de la pregunta 8 de la consulta

## **CITOTUSA S.A.**

### **Notas a los estados financieros**

#### **Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

---

popular llevada a cabo en mayo del 2011 que en resumen menciona que la usanza de la fiesta brava en Quito contemplaba la obligación, por parte del matador, de terminar con la vida del toro lidiado en el ruedo, se hace necesaria la reforma a la Ordenanza Metropolitana No. 106, que regula a los espectáculos taurinos, en cumplimiento del mandato popular expresado en las urnas el 7 de mayo de 2011, de tal forma que se elimine la muerte del animal al interior del ruedo, dejando subsistentes el resto de tercios de la lidia tradicional.

#### Intervención de la Superintendencia de Compañías

A través de memorando No. SCVS. INC. DNICAI15.328.M de 24 de marzo de 2015, la Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención solicitó a la Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e intervención disponga realizar una inspección de control a varias compañías entre ellas CITOTUSA S.A.

El 24 de Junio de 2015 a través de la acta de inspección No. SCVS.IRQ.DRICAI.SIC.1.678 se presentó la documentación soporte requerida por el especialista de control quien posteriormente comunicó los resultados de su revisión a través del oficio No. SCVS.IRQ.DRICAI.SIC.15.1182.13389 del 4 de julio de 2015 y No. SCVS.IRQ.DRICAI.SIC.15.1505.17013 del 31 de agosto de 2015 los cuales contiene algunas observaciones.

Posteriormente, con fecha 24 de Noviembre de 2015 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2015-147 resuelve lo siguiente:

- Declarar a la Compañía CITOTUSA S.A. en estado de intervención por encontrarse incurso en las causales previstas para tal efecto en los numerales 2 y 3 del artículo 354 de la Ley de Compañías.
- Designar un interventor de acuerdo al artículo 353 de la Ley de Compañías.
- Advertir a los administradores de la Compañía que de conformidad con el artículo 353 de la Ley de Compañías, las operaciones y documentos que requiriendo el visto bueno y la firma del interventor no los tuvieron, carecerán de validez para todos los efectos; y el administrador, representante legal o personero que los hubieren autorizado, serán personal, solidaria y pecuniariamente responsables en los términos del artículo 17 de la Ley de Compañías.
- Ordenar a través de Secretaría General notificar a la Compañía lo indicado anteriormente, a la Superintendencia de Bancos para que dé a

**CITOTUSA S.A.**

**Notas a los estados financieros**

**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

---

conocer a los instituciones que estén bajo su control; y al registrador de la propiedad.

- Adicionalmente, se dispuso presentar un cronograma de actividades que permita superar las observaciones presentadas por el ente de control.

A la fecha de los estados financieros la Compañía se encuentra ejecutando el cronograma planteado con el interventor designado por el ente de control y se encuentra pendiente de una resolución final.

**2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

**(a) Declaración de Cumplimiento:**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de información Financiera-(NIIF) emitida por el Consejo de Normas Internaciones de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

**(b) Bases de medición:**

Los estados financieros de CITOTUSA S.A., han sido preparados sobre la base al costo histórico a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales y los cuales la Compañía no ha efectuado al 31 de diciembre de 2016.

**(c) Moneda funcional y de Presentación:**

Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

**3. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTADOS FINANCIEROS**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Junta General de Accionistas de CITOTUSA S.A., que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

A pesar de que estas estimaciones se ha realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva,

**CITOTUSA S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015**  
**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

---

reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

#### **4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

**(a) Efectivo y equivalentes de efectivo-**

El efectivo se presenta en el estado de situación financiera incluye el efectivo en caja y bancos que se presentan a su valor nominal y no tiene restricciones sobre su disponibilidad.

**(b) Instrumentos financieros-**

**(i) Activos financieros**

**Reconocimiento y medición inicial**

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: préstamos y cuentas por cobrar.

Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

### **Medición posterior**

#### **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar a Compañías relacionadas.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

#### **Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y; (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo

relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera en la que se reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía haya retenido.

#### **Deterioro del valor de los activos financieros**

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

La Compañía analiza el deterioro de sus cuentas por cobrar a nivel de cliente considerando el riesgo de incapacidad financiera del cliente.

#### **Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado**

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de

**CITOTUSA S.A.**

**Notas a los estados financieros**

**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

---

manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

**(ii) Pasivos financieros**

**Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Al 31 de diciembre de 2016 los pasivos financieros incluyen: cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.

### **Medición posterior**

#### **Préstamos y cuentas por pagar**

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también por el proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

#### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

#### **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

#### **Valor razonable de los instrumentos financieros**

La Compañía no mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado no han sido revelado pues corresponde a los accionistas, ver nota 10.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor



razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la

**CITOTUSA S.A.**

**Notas a los estados financieros**

**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

---

jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

**(c) Gastos pagados por anticipado-**

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado de Garantía (Fianza Legal) que no será devuelto ni compensado por el Servicio de Rentas Internas.

**(d) Propiedades y equipos-**

Los elementos de las propiedades y equipos se encuentran valorados al costo neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las propiedades y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

**CITOTUSA S.A.****Notas a los estados financieros****Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015****(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

---

|                        | <b>VIDA ÚTIL</b> |
|------------------------|------------------|
| Edificios              | 20               |
| Equipos de plaza       | 10               |
| Maquinaria             | 10               |
| Muebles y enseres      | 10               |
| Equipos de computación | 3                |

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

**(e) Deterioro de activos no financieros-**

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado.

**CITOTUSA S.A.**

**Notas a los estados financieros**

**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

---

Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios de tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado de propiedades, equipos y activos intangibles, no pueda ser recuperado.

**(f) Provisiones y Contingencias-**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

**(g) Impuestos-**

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

**CITOTUSA S.A.**

**Notas a los estados financieros**

**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

---

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

**(h) Beneficios a empleados-**

Participación de trabajadores

La participación de trabajadores se carga a resultados y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Otros beneficios laborales

Los otros beneficios laborales comprenden décimo tercera y cuarta remuneración, y vacaciones los mismos que son acumulados mensualmente hasta la fecha obligatoria de pago, goce (para el caso de vacaciones) o liquidación originada por la terminación de la relación laboral.

**(i) Reconocimiento de Ingresos –**

Ingresos por arrendamiento

Los ingresos por arrendamientos de propiedades son reconocidos en resultados de acuerdo a los contratos de arrendamiento por evento.

Ingresos por prestación de Servicios

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la

**CITOTUSA S.A.**

**Notas a los estados financieros**

**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

---

contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los otros ingresos operacionales y no operacionales son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

**(j) Costos y Gastos -**

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paga, y se registra en los periodos con los cuales se relacionan.

**(k) Compensación de saldos y transiciones-**

Como norma general los estados financieros, no se compensan los activos pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta sea el reflejo de la esencia de la transacción.

**(l) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-**

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o

**CITOTUSA S.A.****Notas a los estados financieros****Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015****(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

**(m) Eventos posteriores-**

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

**5. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES AÚN NO ADOPTADAS**

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 01 de enero de 2017. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

| <b>Normas</b>                                                                     | <b>Fecha efectiva de vigencia</b> |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes | 1 de enero de 2018                |
| NIIF 9 Instrumentos financieros                                                   | 1 de enero de 2018                |
| NIIF 16 Arrendamientos                                                            | 1 de enero de 2019                |

**Otras Nuevas Normas o Modificaciones a Normas e Interpretaciones**

La Compañía no espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo sobre los estados financieros:

- Clasificación y Medición de Pago Basados en Acciones (Enmienda a la NIIF)
- Venta o Contribución de Activos entre un Inversor y sus Asociadas o Acuerdos Conjuntos (Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28).
- Iniciativa de Revelación (Enmienda a la NIC 7).
- Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (Enmienda a la NIC 12).

**CITOTUSA S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015**  
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

**6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se conforman según el siguiente detalle:

|             |              | <b>Al 31 de diciembre</b> | <b>2015</b> |
|-------------|--------------|---------------------------|-------------|
|             | <b>2016</b>  |                           |             |
| US\$        |              |                           |             |
| Caja        | 3.100        | -                         |             |
| Bancos      | -            | 22.138                    |             |
| <b>US\$</b> | <b>3.100</b> | <b>22.138</b>             |             |

**7. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

|                                                 |              | <b>Al 31 de diciembre</b> | <b>2015</b> |
|-------------------------------------------------|--------------|---------------------------|-------------|
|                                                 | <b>2016</b>  |                           |             |
| US\$                                            |              |                           |             |
| Servicio de Rentas Internas:                    |              |                           |             |
| Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta | 1.722        | -                         |             |
| Relacionadas                                    | (a) 438      | -                         |             |
| <b>US\$</b>                                     | <b>2.160</b> | <b>-</b>                  |             |

(a) Ver Nota 16 Partes relacionadas numeral (a.1).

**8. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Los gastos anticipados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se conforman de la siguiente manera:

|                   | <b>Al 31 de diciembre</b> | <b>2015</b>    |
|-------------------|---------------------------|----------------|
|                   | <b>2016</b>               |                |
| US\$              |                           |                |
| Seguros Confianza | 377.308                   | 377.308        |
| <b>US\$</b>       | <b>377.308</b>            | <b>377.308</b> |

Corresponde a ejecución de Garantía (Fianza Legal – PÓLIZA FL-03707) ordenada por el Servicio de Rentas Internas con relación a la resolución NAC-DGERCG 10-000411 y ordenada mediante oficio RNO-AFIOGEC 11-00015 del 08 de febrero del



**CITOTUSA S.A.****Notas a los estados financieros****Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015****(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

2011 (este valor no será devuelto ni compensado con impuestos administrados por el ente de control).

**9. PROPIEDADES Y EQUIPOS**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición de propiedades y equipos es como se detalla a continuación:

|                            | <b>Al 31 de diciembre</b> |                  |
|----------------------------|---------------------------|------------------|
|                            | <b>2016</b>               | <b>2015</b>      |
| US\$                       |                           |                  |
| Terrenos                   | 4.050.224                 | 4.050.224        |
| Edificios                  | 1.954.464                 | 1.954.464        |
| Equipos de computación     | 71.532                    | 71.532           |
| Maquinaria                 | 30.689                    | 30.689           |
| Equipo de plaza            | 21.411                    | 21.411           |
| Muebles y enseres          | 20.254                    | 20.254           |
| Equipos de oficina         | 8.348                     | 8.348            |
| Vehículos                  | -                         | 12.241           |
|                            | <b>6.156.922</b>          | <b>6.169.163</b> |
| (-) Depreciación Acumulada | (1.065.696)               | (980.840)        |
| US\$                       | <b>5.091.226</b>          | <b>5.188.323</b> |

(Continúa)

**CITOTUSA S.A.**

**Notas a los estados financieros**

**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

| <b>Costo</b>                         | <b>US\$</b> | <b>Terrenos</b>  | <b>Edificios</b> | <b>Equipos de Computación</b> | <b>Maquinaria</b> | <b>Equipo de Plaza</b> | <b>Muebles y Enseres</b> | <b>Equipos de Oficina</b> | <b>Vehículos</b> | <b>Total</b>     |
|--------------------------------------|-------------|------------------|------------------|-------------------------------|-------------------|------------------------|--------------------------|---------------------------|------------------|------------------|
| Saldo inicial al 01 de enero 2016    |             | 4.050.224        | 1.954.464        | 71.532                        | 30.689            | 21.411                 | 20.254                   | 8.348                     | 12.241           | 6.169.163        |
| Bajas                                |             | -                | -                | -                             | -                 | -                      | -                        | -                         | (12.241)         | (12.241)         |
| <b>Saldo al 31 de diciembre 2016</b> |             | <b>4.050.224</b> | <b>1.954.464</b> | <b>71.532</b>                 | <b>30.689</b>     | <b>21.411</b>          | <b>20.254</b>            | <b>8.348</b>              | <b>-</b>         | <b>6.156.922</b> |
| <b>Depreciación Acumulada</b>        |             |                  |                  |                               |                   |                        |                          |                           |                  |                  |
| Saldo inicial al 01 de enero 2016    |             | -                | 850.708          | 71.013                        | 13.412            | 11.426                 | 13.692                   | 8.348                     | 12.241           | 980.840          |
| Depreciación del año                 |             | -                | 90.618           | 346                           | 3.069             | 1.141                  | 1.923                    | -                         | -                | 97.097           |
| Bajas                                |             | -                | -                | -                             | -                 | -                      | -                        | -                         | (12.241)         | (12.241)         |
| <b>Saldo al 31 de diciembre 2016</b> |             | <b>-</b>         | <b>941.326</b>   | <b>71.359</b>                 | <b>16.481</b>     | <b>12.567</b>          | <b>15.615</b>            | <b>8.348</b>              | <b>-</b>         | <b>1.065.696</b> |
| <b>Propiedad y equipo, neto</b>      | <b>US\$</b> | <b>4.050.224</b> | <b>1.013.138</b> | <b>173</b>                    | <b>14.208</b>     | <b>8.844</b>           | <b>4.639</b>             | <b>-</b>                  | <b>-</b>         | <b>5.091.226</b> |

**CITOTUSA S.A.**

**Notas a los estados financieros**

**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

|                                      | Terrenos              | Edificios        | Equipos de Computación | Maquinaria    | Equipo de Plaza | Muebles y Enseres | Equipos de Oficina | Vehículos     | Total            |
|--------------------------------------|-----------------------|------------------|------------------------|---------------|-----------------|-------------------|--------------------|---------------|------------------|
| <b>Costo</b>                         |                       |                  |                        |               |                 |                   |                    |               |                  |
| Saldo inicial al 01 de enero 2015    | 4.050.224             | 1.954.464        | 71.532                 | 30.689        | 21.411          | 20.254            | 8.348              | 12.241        | 6.169.163        |
| <b>Saldo al 31 de diciembre 2015</b> | <b>4.050.224</b>      | <b>1.954.464</b> | <b>71.532</b>          | <b>30.689</b> | <b>21.411</b>   | <b>20.254</b>     | <b>8.348</b>       | <b>12.241</b> | <b>6.169.163</b> |
| <b>Depreciación Acumulada</b>        |                       |                  |                        |               |                 |                   |                    |               |                  |
| Saldo inicial al 01 de enero 2015    | -                     | 760.091          | 66.952                 | 10.249        | 9.650           | 11.519            | 8.170              | 9.864         | 876.495          |
| Depreciación del año                 | -                     | 90.617           | 4.061                  | 3.163         | 1.776           | 2.173             | 178                | 2.377         | 104.345          |
| <b>Saldo al 31 de diciembre 2015</b> | <b>-</b>              | <b>850.708</b>   | <b>71.013</b>          | <b>13.412</b> | <b>11.426</b>   | <b>13.692</b>     | <b>8.348</b>       | <b>12.241</b> | <b>980.840</b>   |
| <b>Propiedad y equipo, neto</b>      | <b>US\$ 4.050.224</b> | <b>1.103.756</b> | <b>519</b>             | <b>17.277</b> | <b>9.985</b>    | <b>6.562</b>      | <b>-</b>           | <b>-</b>      | <b>5.188.323</b> |

**CITOTUSA S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015**  
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

**10. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por pagar se presentan como sigue:

|                     |             | <b>Al 31 de diciembre</b> |               |
|---------------------|-------------|---------------------------|---------------|
|                     |             | <b>2016</b>               | <b>2015</b>   |
|                     | US\$        |                           |               |
| Accionistas         | (a)         | 610.020                   | -             |
| Proveedores:        |             |                           |               |
| Locales             | (b)         | 23.243                    | 34.454        |
| Tarjetas de crédito |             | 6.283                     | 27.397        |
|                     | <b>US\$</b> | <b>639.546</b>            | <b>61.851</b> |

(a) Corresponde a depósitos en efectivo realizado por los accionistas mayoritarios con el propósito de solventar índices de liquidez para pagos a proveedores.

(b) Los valores pendientes de pago corresponden principalmente a los siguientes proveedores: Municipio de Quito, Superintendencia de Compañías y Promodan Cía. Ltda.

**11. PASIVOS ACUMULADOS Y PROVISIONES**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los pasivos acumulados y provisiones se presentan como sigue:

|                                |             | <b>Al 31 de diciembre</b> |               |
|--------------------------------|-------------|---------------------------|---------------|
|                                |             | <b>2016</b>               | <b>2015</b>   |
|                                | US\$        |                           |               |
| Beneficios Sociales            |             | 8.284                     | 6.703         |
| Obligaciones con el IESS       |             | 2                         | 4.609         |
| Servicio de Rentas Internas:   |             |                           |               |
| Impuesto a la Renta            |             | 12.989                    | 24.843        |
| Contribución Solidaria         |             | 11.230                    | -             |
| IVA y retenciones en la fuente |             | 7.498                     | 14.542        |
|                                | <b>US\$</b> | <b>40.003</b>             | <b>50.697</b> |

**12. PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición de préstamos y obligaciones financieras es la siguiente:

**CITOTUSA S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015**  
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

|                                      | <b>Al 31 de diciembre</b> |                  |
|--------------------------------------|---------------------------|------------------|
|                                      | <b>2016</b>               | <b>2015</b>      |
| US\$                                 |                           |                  |
| <b>Corto Plazo:</b>                  |                           |                  |
| Sobregiros Bancarios :               |                           |                  |
| Banco Pichincha                      | 36.295                    | -                |
| Banco Del Pacifico                   | 3.027                     | -                |
| Préstamos Bancarios (Bco. Pichincha) | 392.857                   | 392.857          |
| US\$                                 | 432.179                   | 392.857          |
| <b>Largo Plazo:</b>                  |                           |                  |
| Préstamos Bancarios (Bco. Pichincha) | 510.714                   | 903.571          |
| US\$                                 | 510.714                   | 903.571          |
| <b>US\$</b>                          | <b>942.893</b>            | <b>1.296.428</b> |

Los vencimientos anuales de los préstamos bancarios no corrientes por cada año subsiguiente al 31 de diciembre del 2016 son como sigue:

| <b>Año que terminará al 31 de diciembre del</b> | <b>Valor Cuota</b> | <b>Amortización Capital</b> | <b>Interés al Vencimiento</b> |
|-------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------|-------------------------------|
| 2018                                            | 435,762            | 392,857                     | 42,905                        |
| 2019                                            | 123,624            | 117,857                     | 5,767                         |
| <b>Total</b>                                    | <b>559,386</b>     | <b>510,714</b>              | <b>48,672</b>                 |

Corresponde a crédito del Banco de Pichincha por US\$2.750.000 pagadero en 14 cuotas semestrales con una tasa anual reajutable del 10,24%; cuyo pago inició el 26 de diciembre del 2012 y finalizará el 02 de julio del 2019.

### **13. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 un detalle de la jubilación patronal y desahucio es como sigue:

|                              | <b>Al 31 de diciembre</b> |               |
|------------------------------|---------------------------|---------------|
|                              | <b>2016</b>               | <b>2015</b>   |
| US\$                         |                           |               |
| Jubilación Patronal          | 36.546                    | 32.752        |
| Bonificaciones por Desahucio | 13.063                    | 10.006        |
| <b>US\$</b>                  | <b>49.609</b>             | <b>42.758</b> |

El movimiento de jubilación y desahucio durante el 2016 es el siguiente:

**CITOTUSA S.A.****Notas a los estados financieros****Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

|                                  | Bonificaciones<br>por Desahucio | Jubilación<br>Patronal | Total         |
|----------------------------------|---------------------------------|------------------------|---------------|
| US\$                             |                                 |                        |               |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | 10.006                          | 32.752                 | 42.758        |
| Provisión del año                | 3.953                           | 4.332                  | 8.285         |
| Ganancia Actuarial del ORI       | (896)                           | (538)                  | (1.434)       |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | <b>US\$ 13.063</b>              | <b>36.546</b>          | <b>49.609</b> |

**14. IMPUESTO A LA RENTA**Gasto de Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta consiste de:

|                               | Al 31 de diciembre |               |
|-------------------------------|--------------------|---------------|
|                               | 2016               | 2015          |
| US\$                          |                    |               |
| Impuesto a la Renta Corriente | 32.944             | 39.811        |
| Impuesto a la Renta Diferido  | -                  | (11.335)      |
| US\$                          | <b>32.944</b>      | <b>28.476</b> |

Conciliación de la Tasa Efectiva de Impuesto a la Renta

|                                                                                                              | Año terminado el 31<br>de diciembre del |           |         |           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------|---------|-----------|
|                                                                                                              | 2016                                    |           | 2015    |           |
|                                                                                                              | %                                       | US\$      | %       | US\$      |
| Pérdida antes de impuesto a la renta                                                                         |                                         | (302.783) |         | (431.772) |
| Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa a la utilidad antes de impuesto a la renta | 22,00%                                  | -         | 22,00%  | (94.990)  |
| Más (menos):                                                                                                 |                                         |           |         |           |
| Gastos no deducibles                                                                                         | 0,00%                                   | -         | -3,59%  | 15.492    |
| Otros                                                                                                        | 0,00%                                   | -         | -25,01% | 107.973   |
| Anticipo IR                                                                                                  | -10,88%                                 | 32.944    | 0,00%   | -         |
|                                                                                                              | 11,12%                                  | 32.944    | -6,60%  | 28.476    |

Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía desde el año 2011, están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

## **CITOTUSA S.A.**

### **Notas a los estados financieros**

#### **Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

---

La Compañía cree que sus obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

## **15. PATRIMONIO**

### **Capital Social**

El capital suscrito de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprende US\$40.000 y 40.000 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$1 cada una, totalmente suscritas y pagadas a la fecha de los estados financieros.

### **Reserva Legal**

La ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

### **Reserva Facultativa**

La reserva facultativa se constituye en base a los estatutos de la Compañía y queda a facultad de los accionistas la disposición de la misma.

### **Reserva de Capital**

La reserva de capital constituye el efecto neto por la transferencia de los saldos originados en la conversión de los estados financieros de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador a partir del 13 de marzo del 2000, de conformidad con la Ley de Transformación Económica del Ecuador. De acuerdo con las disposiciones societarias vigentes, este saldo no está sujeto a distribución de los accionistas, pero puede ser objeto de capitalización o de absorción de pérdidas, previa decisión de la Junta General de Accionistas.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 determinó que la reserva de capital generada hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las NIIF, debe ser transferida al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta Reserva de Capital, saldo que sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si

**CITOTUSA S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015**  
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

**Resultado Acumulado Proveniente de la Adopción Por Primera Vez de las NIIF**

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011, determinó que el saldo acreedor resultante de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF" y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

**Otros Resultados Integrales**

La Compañía ha reconocido efectos en otros resultados integrales en el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por US\$1.434 correspondientes al cálculo de jubilación patronal y desahucio.

**16. COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

Las operaciones entre la Compañía y sus entidades relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto su objeto y condiciones.

**(a) Saldos y transacciones con accionistas y compañías relacionadas**

(a.1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por cobrar con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

| Sociedad                            | Naturaleza | País    | Al 31 de diciembre |          |
|-------------------------------------|------------|---------|--------------------|----------|
|                                     |            |         | 2016               | 2015     |
| Centro Comercial<br>El Condado S.A. | Comercial  | Ecuador | US\$               |          |
|                                     |            |         | 438                | -        |
|                                     |            |         | <b>US\$ 438</b>    | <b>-</b> |

(a.2) Durante los años 2016 y 2015, se ha efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:



**CITOTUSA S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015**  
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

| Sociedad                                                      | Naturaleza de la relación | País    | Al 31 de diciembre |        |
|---------------------------------------------------------------|---------------------------|---------|--------------------|--------|
|                                                               |                           |         | 2016               | 2015   |
|                                                               |                           |         | US\$               |        |
| <b><u>Ventas</u></b>                                          |                           |         |                    |        |
| Centro Comercial El Condado S.A.                              | Comercial                 | Ecuador | 98.523             | 32.841 |
| Ridaca C.A.                                                   | Comercial                 | Ecuador | 6.320              | -      |
| Empresa Turística Plaza De Toros Monumental Ambato Cía. Ltda. | Comercial                 | Ecuador | 23.650             | -      |
| Predios Guitig Bajo Prequisa S.A.                             | Comercial                 | Ecuador | 2.500              | -      |

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con compañías relacionadas, son equiparables a las de mercado para transacciones realizadas con terceros no relacionados.

**(b) Administración y alta dirección-**

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de CITOTUSA S.A., incluye la gerencia general y Junta General de Accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en transacciones no habituales o relevantes, excepto por lo detallado en la Nota 10 del presente informe.

**17. INGRESOS**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los ingresos operacionales se conforman del siguiente detalle:

|                     |      | Al 31 de diciembre |         |
|---------------------|------|--------------------|---------|
|                     |      | 2016               | 2015    |
|                     | US\$ |                    |         |
| Venta de Servicios: |      |                    |         |
| Asesorías           | (a)  | 190.923            | 233.731 |
| Arrendamientos      |      | 58.667             | 25.060  |
|                     | US\$ | 249.590            | 258.790 |

(a) Los ingresos por asesorías corresponden a servicios prestados por gestión empresarial.

**CITOTUSA S.A.****Notas a los estados financieros****Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015****(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)****18. COSTO DIRECTOS Y GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACIÓN**

Un detalle al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

|                                  | <b>Al 31 de diciembre</b> |                |
|----------------------------------|---------------------------|----------------|
|                                  | <b>2016</b>               | <b>2015</b>    |
| US\$                             |                           |                |
| Costos Directos                  |                           |                |
| Mantenimiento y adecuaciones     | 10.195                    | 1.997          |
| Materiales, insumos y accesorios | 1.367                     | 2.871          |
|                                  | <b>11.562</b>             | <b>4.868</b>   |
| Gastos de Venta y Administración |                           |                |
| Nómina y beneficios sociales     | 182.239                   | 196.004        |
| Depreciación                     | 97.097                    | 154.361        |
| Impuestos y contribuciones       | 87.096                    | 61.281         |
| Honorarios profesionales         | 13.872                    | 10.000         |
| Seguros                          | 13.459                    | 22.277         |
| Servicios básicos                | 9.461                     | 17.204         |
| Comunicaciones                   | 6.912                     | 10.463         |
| Suministros y Materiales         | 624                       | 442            |
| Legales y notariales             | 377                       | 1.310          |
| Publicaciones                    | 310                       | -              |
| Otros                            | 89                        | 35.172         |
| Transporte y movilización        | 31                        | 250            |
| Mantenimiento y reparaciones     | -                         | 1.000          |
|                                  | <b>411.567</b>            | <b>509.764</b> |
| US\$                             | <b>423.129</b>            | <b>514.632</b> |

**19. GASTOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos financieros se conforman de la siguiente manera:

|                      | <b>Al 31 de diciembre</b> |                |
|----------------------|---------------------------|----------------|
|                      | <b>2016</b>               | <b>2015</b>    |
| US\$                 |                           |                |
| Gastos financieros   |                           |                |
| Intereses préstamo   | (a) 131.923               | 164.198        |
| Tarjeta de crédito   | 2.282                     | -              |
| Comisiones bancarias | 295                       | -              |
| US\$                 | <b>134.500</b>            | <b>164.198</b> |

**CITOTUSA S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015**  
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

- (a) Corresponde a los intereses generados por el préstamo con el Banco Pichincha, ver Nota 12.

**20. OTROS INGRESOS**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los otros ingresos se conforman según el siguiente detalle:

|                                 |             | <b>Al 31 de diciembre</b> |             |
|---------------------------------|-------------|---------------------------|-------------|
|                                 |             | <b>2016</b>               | <b>2015</b> |
|                                 | US\$        |                           |             |
| Otros Ingresos                  |             |                           |             |
| Notas de crédito de proveedores | (a)         | 6.946                     | -           |
| Otros                           |             | 3.585                     | -           |
|                                 | <b>US\$</b> | <b>10.531</b>             | <b>-</b>    |

- (a) Corresponde a notas de crédito otorgadas por los proveedores a fin de regular los honorarios facturados en meses anteriores.

**21. EVENTOS SUBSECUENTES**

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y a la fecha de emisión de estos estados financieros no ocurrió ningún evento significativo que requiera revelación o ajuste en los estados financieros adjuntos.